



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA 115428

11001020400020210130500

DANNA MICHELLE RODRIGUEZ BARRANTES

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy primero(1) de julio de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que mediante auto del 29 de junio de 2021 proferido por el H. FABIO OSPITIA GARZON AVOCÓ conocimiento de la acción de tutela promovida por **DANNA MICHEL RODRIGUEZ BARRANTES** en procura de amparo de sus derechos fundamentales, presuntamente vulnerados por el Juzgado séptimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá y la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de la misma ciudad. **Vincúlese** al presente trámite constitucional, en calidad de terceros con interés legítimo al Juzgado primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Dorada Caldas y las demás partes, autoridades e intervenientes en el proceso penal cuestionado cui 110010001320110203500.

Lo anterior con el fin de notificar a los señores **LUIS FERNANDO GAMBOA ,CAMILO GUIZA RODRIGUEZ,EMMA NAYIBE GALVIS,ALFONSO MUÑOZ GUTIERREZ APODERADOS** proceso penal **CARLOS ANDRES GUZMAN DIAZ,JOSE ENRIQUE BERMUDEZ ,LAURA CATALINA ZAMORA KELLY PAOLA ORDIUZ VASQUEZ MARIA JOSE FRANCO ALBANA,CARLOS ALBERTO OSORIO Y GIOVANNY ALBERTO ROBBLEDO IAMBRANO** vinculados en el proceso penal con radicado No 110010001320110203500.que se sigue contra el actor objeto de reprecha, a las partes e intervenientes y a quien interese en el mismo.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.


MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Flor sarmiento